

CCOO denuncia una agresión en la prisión de Valdemoro

En Madrid, a 30 de noviembre de 2022.

El pasado día 29 de noviembre de 2022 se produjo una nueva y brutal agresión a un funcionario de prisiones en el Centro Penitenciario de Valdemoro. Afortunadamente el funcionario, que necesitó asistencia hospitalaria, se está recuperando de las lesiones sufridas.

No vamos a repetir los detalles de los hechos que ya han salido en los medios de comunicación, sino que queremos denunciar el grave problema de las agresiones en prisiones, que aumentan cada año sin que la Administración Penitenciaria evalúe este riesgo laboral y adopte las medidas preventivas y de protección necesarias para reducir las agresiones que sufre el personal penitenciario.

CCOO exige que se adopten las medidas necesarias para salvaguardar la integridad y salud del personal penitenciario de Valdemoro, y denuncia que el protocolo contra las agresiones en Instituciones Penitenciarias sólo maquilla las estadísticas de las agresiones y no aborda las principales causas que las generan.

Desde CCOO pedimos soluciones reales y efectivas, que deben pasar por:

- Un **protocolo eficaz contra las agresiones** en Instituciones Penitenciarias, como ya hemos venido reiterando desde CCOO, ya que quedan fuera la mayoría de las agresiones, se establece una excepcionalidad respecto a la ley de prevención de riesgos laborales convirtiendo a las prisiones en un gueto y las medidas que se propugnan son mera declaración de intenciones.
- La **necesidad de personal suficiente**. No se puede seguir trabajando dentro de las prisiones sin personal, poniendo en peligro la salud de las trabajadoras y trabajadores penitenciarios.
- Las cárceles, como instituciones cerradas, son **espacios donde la enfermedad mental** requiere un especial seguimiento. Hacen **falta más atención y programas de tratamiento** psiquiátrico para abordar la enfermedad mental y también es necesaria la presencia de personal especializado en Psiquiatría de manera continuada.
- Una **mejor clasificación interior** que garantice una mayor seguridad e integridad tanto para los funcionarios como para el resto de internos.
- Hacen falta **medidas legales** como el reconocimiento inmediato de agente de la autoridad al personal penitenciario, y medidas legales activas en la defensa jurídica.
- Hace falta **más y mejor formación** para afrontar la conflictividad dentro de las prisiones.
- La creación de un **grupo especializado de intervención**.

CCOO demanda soluciones inmediatas como un plan de prevención eficaz frente a las agresiones cuyo objetivo sea erradicar las agresiones de los centros penitenciarios.

Desde aquí también queremos desear una pronta recuperación al compañero agredido.

Más información:

- Silvia Fernández (secretaría general de CCOO en IIPP) 686433828
- Leandro Maldonado (representante de CCOO en el CP de Valdemoro) 645845708